LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO — Año XIII.—Número 4.516.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Sábado 5 de Octubre de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32. —Teléfono n.° 6.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Desde hace algunos días viene interesándose la opinión en esta capital en el proyecto de la comisión extraparlamentaria referente á comunicaciones marítimas, en la parte del mismo que afecta á esta provincia; y el Gobernador, á instancias de la Cámara de Comercio, reunió el miércoles próximo pasado en el salón de actos del Ayuntamiento, á las entidades y personas á quienes más directamente afecta el asunto, á fin de que emitieran sobre él su opinión.

Nuestros lectores conocen el resultado de la reunión, puesto que de ella publicamos un extracto el mismo día que fué celebrada, y saben por consiguiente que los reunidos, axaminado el asunto bajo los distintos puntos de vista que ofrece, se mostraron conformes, si bien se tomaron en cuenta ciertas observaciones de los representantes de las cámaras de comercio de Menorca y de Ibiza encaminadas á que se introdujeran en el proyecto ligeras modificaciones.

La reforma de que se trata tiende á dos fines distintos aunque íntimamente relacionados entre sí: mejorar el servicio postal y fomentar el trasporte marítimo de pasajeros y mercancías. Las ventajas que á todas las islas que componen el archipiélago Balear ofrece la reforma para la realización del primero de dichos fines, son, según nuestro modo de ver, indiscutibles; y como de los dos fines indicados, éste tiene indudable preferencia, pues á beneficiarlo ha de atender ante todo el Gobierno al otorgar la subvención de que se trata, á él ha de subordinarse consiguientemente el segundo en el cual sólo cabe modificación en cuanto ésta no perjudique al primero.

La pretensión de los menorquines, igualmente que la de los ibicencos, puede ser beneficiosa á las islas respectivas, en todo caso, en lo que atañe al trasporte de viajeros y mercancías, pero no en el de la correspondencia que más bien les resultaría perjudicial.

Por otra parte, en la organización de ambos servicios, es lógico que se ha de procurar que la reforma favorezca al mayor número de individuos y beneficie á los más cuantiosos intereses; y dentro de este orden de consideraciones, tampoco es justa aquella pretensión, pues á cambio de una ventaja discutible y en todo caso muy limitada para los menos, se irrogaría notorio y grave perjuicio á los más.

Digna es también de ser tenida en cuenta la conveniencia de procurar que los lazos que unen á las tres islas política y étnicamente hermanas, se robustezcan y aprieten, lo cual será tanto más facil cuanto más frecuente é íntima sea la comunicación que entre sí tengan.

Teniendo en cuenta las razones que ligeramente acabamos de apuntar, consideramos aceptable el proyecto bajo esos puntos de vista considerado; pero no nos satisface por completo en lo que hace referencia á trasportes entre el archipiélago y la península española.

Al determinarse en el proyecto las condiciones de los buques que han de prestar el servicio entre Palma y los puertos de la Península, se señala un andar de 16 millas para dos viajes semanales á Barcelona, subvencionados á razón de 6 pesetas por milla, quedando reducida esta subvención á 4 pesetas para todos los demás, lo cual nos parece improcedente. En efecto, el numeroso pasaje y el gran número de toneladas de carga que por la línea Palma-Barcelona se transportan, proporcionan á la compañía ingresos considerables sin aumento sensible en los gastos; al paso que las líneas Palma-Valencia y Palma-Alicante con escala en Ibiza se hallan favorecidas sólo por reducido pasaje y escasísima carga, siendo los gastos próximamente iguales, en igual recorrido á los que ocasiona la vía Palma-Barcelona. Teniéndose esto en cuenta, nos parecería más racional un criterio precisamente contrario. Esta última línea tiene vida propia y no necesita por consiguiente más subvención del Estado que la que le corresponde por la conducción de la correspondencia, servicio que prestan también las otras dos líneas sin tener ni de muy lejos los ingresos por pasaje y carga que aquélla tiene, lo cual obliga á la empresa á exigir precios crecidos por pasaje y fletes con perjuicio del comercio. Mucho más beneficioso resultaría para los intereses generales, no sólo de la provincia sino también de la nación, si una parte considerable de la cantidad que se destina á subvencionar la línea Palma-Barcelona se aplicara á las otras dos, obligándolas á extender sus viajes por la costa sur de la península con escalas en los principales puertos de la misma, mediante lo cual sería mayor el pasaje y más copiosa la carga y podría ser más reducido el coste de uno y otra. No se olvide que en estas islas se consumen muchos productos del Este y Sur de España, (azúcar, granos, legumbres y manufacturas) que nuestro comercio compra en Barcelona porque el sobreprecio que por ellos exijen los almacenistas de dicha capital, no alcanza á cubrir el mayor gasto de trasporte que el traerlos del punto de producción por otro conducto ocasionaría, por causa de los trasbordos y lo elevado de los fletes de aquellas líneas.

Por tales motivos y por otros de índole distinta creemos que no ha de prosperar ese régimen de privilegio para la línea Palma-Barcelona, pues no ha de conducir sino á precipitarnos hacia ese gran centro de gravitación de esta última capital que absorberá por completo nuestra personalidad y entibiará aún más nuestras relaciones con las otras capitales hermanas de levante; lo cual según nuestro modo de pensar, ni política social ni económicamente nos conviene

HOJA LITERARIA

Esperando la muerte

—Sí, yo preveo un suceso que me pondrá melancólico é hipocondriaco, que me convertirá en una pobre alma en pena.

—¿Qué suceso?

—La muerte de mi madre.

—¡Que idea!

—¡A qué hacerme ilusiones! Su corazón no tiene ya fuerza, es una débil llama que se apaga poco á poco por falta de aceite.

—Exageras.

—Es así. Está consumida, acabada... ¡y yo dentro de poco, tendré que verla morir! ¡Oh, cuando pienso en ello!... ¡La muerte! ¡La muerte!... Yo no he visto nunca la Muerte; ¿comprendes? Yo no la conozco. Mi padre faltó cuando era muy niño.—¡Sé que se muere, pero no lo creo!—¡Oh! ¿qué sucederá dentro de mí, cuando la habré observado de cerca, cuando por ella habré perdido la sola religión de mi vida,—¡mi madre!—No soy pesimista, tú lo sabes Profeso un culto por la vida, de la cual sé apreciar lo mismo sus dulzuras que sus fatigas. ¿Pero qué sucederá en mí cuando mi pensamiento esté fijo en la idea que precisa morir—que todo es vanidad—que nuestras ideas, nuestras obras, nuestras alegrías mismas, son lo mismo que un grano del polvo arrastrado por el viento?

ENRIQUE A. BUTTI.

ARTE Y ARTISTAS

LA SONRISA DE GIOCONDA

Las fisonomías más enigmáticas perderán bien pronto todo misterio, y la curiosidad, empeñada desde hace siglos en definir la sonrisa de Gioconda, quedará en lo sucesivo satisfecha, ya que los pensamientos más secretos se revelan en la conformación de la oreja. Diserta de este modo un fisólogo: toda oreja pequeña y angular denota, por lo general, inaguantable carácter. Los lóbulos delgados, finos, descubren un espíritu delicado y sutil; las orejas prominentes, ampliamente dilatadas, indican notorias disposiciones musicales. La Naturaleza cuida de proveer á los espíritus exquisitos, á los pensadores profundos, de amplias orejas abiertas al Universo... Si las orejas de las mujeres enrojecen fácilmente, descubren una naturaleza modesta y amena. La ambición y la crueldad se revelan en las orejas pálidas, casi blancas, cual si fueran de mármol.

ESCULTURA DE CRETA

Angelo Mosso ha observado en las esculturas y mosáicos antiguos de Creta, que las modas femeninas han cambiado poco de cuatro mil años á esta parte:

Según declara el citado profesor, existe semejanza notable entre los sombreros que usaban las micenianas de tan remotos tiempos y los que actualmente se ven en los escaparates de los modistos parisienses. En aquéllos como en éstos aparece la misma ala levantada, el mismo alfilerón atravesando el sombrero horizontalmente, las mismas rosas, las mismas cintas. Uno de los sombreros admirados por el viajero tiene hasta el adorno circular de gasa hoy tan en boga.

PENSAMIENTO.

El valor de la mujer se manifiesta en los disgustos domésticos, en aquellos esfuerzos sin gloria que requieren mucho ánimo y en las enfermedades, por último en la muerte. El héroe que en la batalla da ejemplo de valor, va con intrepidez al peligro; pero la mujer se sobrepone á él esperando el peligro en casa.—*Saint Pierre.*

Carnet de Modas

(De nuestro servicio especial)

En nuestras anteriores notas nos ocupábamos de las grandes novedades que en *manteaux* habían ideado los modistos para el actual otoño, y hoy volvemos sobre el mismo asunto para dar á conocer á nuestras queridas lectoras dos *manteaux*, á cual más elegante y lindo, que tuvimos ocasión de admirar no ha muchos días en el *foyer* de la «Comedie-Erancaise».

Ambos son sencillísimos, especialmente este primero que vamos á describir.

De paño flexible color violeta pasada, adornado en los delanteros y en el bajo con una banda de soutache en negro, cuyo ancho va aumentando á medida que desciende. Cubre en algo más de dos tercios la falda, y le da refinada distinción larga esclavina, abierta en las mangas, de redondos delanteros y rematada en punta en la espalda, cayendo hasta más abajo de la cintura.

El otro *manteaux* está algo más cargado de adornos: sin embargo, es de los que merecen el calificativo de discretos.

Es igualmente de paño flexible y ligero, color tabaco, un poco menos largo que el anterior, abierto en los costados y guarnecido en todo su adorno por un ruche de paño. Gran cuello adornado con soutaches y ruche rematando en los delanteros con dos colgantes de pasamanería.

Ahora hablemos algo de lo más saliente que hay en las *toilettes* de media estación. Disfrutarán gran favor los trajes de paño guarnecidos con terciopelo, pero de una sencillez y una simplicidad encantadoras y casi desprovistos de adorno.

El terciopelo se empleará en cinturones, en camisolines en bandas, en pliegues, en chalecos, en golas ó cuellos

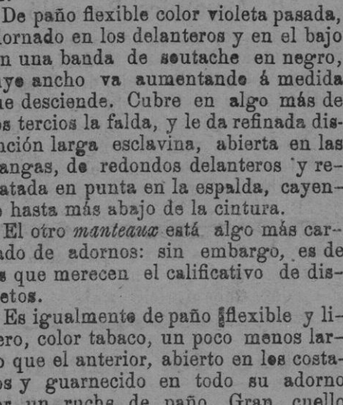

y hasta en botones, llegándose, buscando la caprichosa originalidad, á poner mangas abullonalas y semi cortas de terciopelo á cuerpo de paño.

Pero en nada ha fantaseado tanto el capricho para el empleo del terciopelo como adorno, como en la confección de botones. Hay botones en forma de bellotas; botones—cascabeles; anchos planos y redondos, en forma de pastillas, cuadrados y gruesos, unos para abotonar otros cuyo objeto es servir de adorno, y tal cual, para sustituir á ciertas guarniciones de pasamanería.

Y nada más por hoy.

Otilia.

Una alocución del Papa

Roma, 1.°—El Papa ha recibido hoy al Capítul general de las misiones del Sagrado Corazón, que se han reunido para reorganizar las constituciones interiores de la Compañía sobre bases más conformes con las exigencias modernas.

El Pontífice ha dedicado elogios á los trabajos del Capítulo, pronunciando después un breve pero enérgico discurso, en el que, ante todo, se ha dolido de la guerra que actualmente se hace á la religión, confiando, sin embargo, en que Italia no imitará á Francia en su insensata persecución de la Iglesia.

Ha recomendado mucho, como medida necesaria para la defensa, que todos los católicos, especialmente los sacerdotes, se unan, formando apretadas filas en torno del trono de San Pedro.

Ha declarado, por último, indispensable combatir sin indulgencia al modernismo, cuyas doctrinas son tan perjudiciales á la religión como los ataques de los masones ateos.

CUENTOS DEL SÁBADO

EL PADRE

En el segundo de la derecha vivían los de Foncastín y en el de la izquierda los de Laugayo: éstos tenían una hija y aquéllos un hijo—Rosa y Manuel,—ambos tan feos que no los había semejantes en Madrid.

A ella, á los siete años, hubo que sacarla del colegio porque las otras chicas no querían sentarse á su lado ni admitirla en sus juegos: á él le decían tales cosas los compañeros del Instituto, que, como era bravo, salía á cachetina diaria.

Las familias, que estaban en buena posición, tuvieron que adoptar el partido de educarlos en casa: lo que no lograron fué que los otros muchachos de la vecindad se tratasen con ellos. En vano los de Foncastín, dueños de cuatro grandes tiendas de ultramarinos, regalaban cajas de mantecadas y guayaba á los chicos del tercero con propósito de acortar distancias; inútilmente, los de Laugayo, que tenían taller de sastrería para teatros, solían obsequiar á los vecinitos del entresuelo con palcos para funciones de tarde, porque los ingratillos de arriba se comían las golosinas sin tener en cuenta su orígen, y los mal educados de abajo se colocaban en los asientos mejores, sin hacer caso de quién les había convidado y les acompañaba. Rosa no consiguió tener una amiguita de su edad; Manuel se acostumbró á jugar solo. Así llegaron á cumplir ella diez y seis años y él uno más.

Entonces, como si la vida fuese mar y ellos náufragos, instintiva y simultáneamente se buscaron, sintiéndose cada uno impulsado hacia el otro por la tristeza reprimida de su propio aislamiento.

En la comunicación espontánea del dolor experimentaron ambos mútua y dulce piedad, la confianza y la espansión sirvieron de cimientos á su afecto, y poco á poco se les fué entrando el cariño al alma y convirtiéndose en amor, sin que se mancharan al pasar por los sentidos.

Mas según fueron creciendo y desarrollándose hasta hacerse hombre y mujer, aumentó su fealdad: de suerte que ni ellos podían ser más feos ni tener más poesía y dulzura aquella pasión que, en cada uno de sus cuerpos, era semejante á una princesa encantada y presa en la cárcel miserable.

Viéndoles enamorados, aún sus padres hicieron burla de ellos, y no hubo vecino que al sorprenderles hablando de ventana á ventana no sonriese como si descubriera el coloquio amoroso de dos monos cautivos.

Rosa era alta de busto, corta de piernas, llana de pecho, escurrida de caderas y de rostro tan pálido que parecía exangüe: la naricilla respingona, los ojos de azul clarucho, inexpresivos y pequeños; la boca estrecha y hocicuda, armada de grandes dientes; el pelo del color del cañamo sucio; los pies, enormes y aplastados; las manos, huesudas y delgadas; toda ella desproporcionada, de semblante tristemente cómico, parecido al de aquellas mujercillas contrahechas con que en otro tiempo se divertían las reinas.

Manuel era también pequeño, pero robusto y fornido. Tenía la cabeza muy chica, voluminosa el arca del cuerpo y exageradamente gruesas las piernas; el rostro, de sienes estrechas, pómulos salientes, ojos oblícuos y color terroso, semejante á las figuras de enanos japoneses pintados en abanicos y cresponas.

Andando el tiempo, el amor les puso más feos de lo que eran: mientras no sintieron uno por otro sinó lástima, simpatía y cariño, no hubo en su aspecto alteración notable; pero á este casto maridaje de las almas sucedió con la edad una atracción física, intensa y desordenada que les hizo apetecerse y buscarse con terrible sensualidad, deseando unirse y confundirse físicamente, como se habían unido y confundido en lo espiritual; los ratos en que esto experimentaban ponían en la mirada tan ardiente expresión, que daba miedo mirarlos, porque parecían séres de una raza inferior impulsados por el ardor del celo á perpetuar su monstruosa especie.

Hubo que casarlos. La boda fué de noche, anticipándose y retrasándose la ceremonia varias veces para despistar á la gentuza del barrio que quería darles una cencerrada: aún así, á las puertas de la casa y de la iglesia acudieron grupos que saludaron á los novios con risas estúpidas y dicharachos soeces.

Manuel, que iba de frac, y Rosa, que llevaba traje y velo blancos con prendidos de azahar, parecían los personajes principales de una pantomima de circo.

Pasaron viajando las primeras semanas de la luna de miel; pero hartos de que en trenes y fondas se riesen de ellos, volvieron á la casa que en Madrid se habían puesto, y se encerraron en ella, solos con su amor; como dos fenómenos que hubiesen hallado un tesoro, avaros de poseerlo y gozarlo sin testigos.

Su riqueza les permitió rodearse de lujo y de comodidades, pero vivían sin otro trato que el de sus familias, temerosos del prójimo; salían poco, paseaban por las afueras, y para hacerse querer de los criados se mostraban generosos con ellos.

Un día se supo que Rosa estaba embarazada, y entonces fueron los comentarios sucios y las burlas sangrientas.

Cuando parió, hubo entre los vecinos un movimiento de irresistible curiosidad por ver al recién nacido, que era un varón.

No había quien no se regocijase de antemano con la idea de que tales padres hubiesen engendrado un verdadero monstruo; así que la sorpresa fué grande cuando se enteraron de que el niño era como los demás, sin rasgo alguno en que se reprodujese la descomunal fealdad de donde procedía.

Entre los parientes que estuvieron á dar la enhorabuena á los padres fué Roberto, un primo de ella, joven de arrogante figura, el cual al mismo tiempo que les felicitaba les contó con lágrimas en los ojos que á consecuencia de malos negocios estaba arruinado y tenía que marcharse á Ultramar con un modesto empleo.

Rosa y Manuel, á quienes la felicidad tenía predispuestos favorablemente para todo arranque generoso, le preguntaron cuánto necesitaba y le hicieron un préstamo sin interés de algunos miles de duros, gracias al cual remedió su situación y mejoró de fortuna.

Roberto era agradecido, y desde aquel día fué el mejor amigo que tuvieron Rosa y Manuel.

Les visitaba, comía frecuentemente en su casa, alegraba su soledad de tal modo que marido y mujer se encariñaron con él, estableciéndose entre los tres ese afecto sólido y sincero que une á los bienhechores y los favorecidos cuando éstos saben agradecer y aquéllos no echar en cara.

Rosa, no queriendo dar al niño con su leche su propia fealdad, le tomó una ama joven, robusta y guapa; después hizo que le bautizasen llamándole Manuel; y luego, en vez de seguir la vida retraida de antes, dió en la costumbre de salir frecuentemente á paseo con su marido, la nodriza y el niño, como si mostrase empeño en hacer gala de ser madre.

Los vecinos miraban á Manolito en la escalera, en el portal y en la calle; cada vez más asombrados, porque se iba poniendo guapo de día en día.

Al año estaba monísimo, al año y medio hermoso; al cumplir los dos años era una preciosidad.

Los angelitos de Murillo y los amorcillos de Rubens, comparados con él parecían chiquillos ordinarios y vulgares. Tenía las facciones delicadas, los ojos grandes y azules, la mirada inteligente, estaba bien formado, y por el color de sus carnes y la proporción de sus miembros denotaba una organización privilegiada.

No había modo de convencer á las gentes de que el chiquitin fuera hijo de tales padres.

El chasco que parientes, amigos y vecinos se habían llevado, les dejó desconcertados al principio y hasta sirvió para apaciguar algo las burlas que hacían del matrimonio; pero luego aquel mismo contraste que formaban la fealdad de Manuel y Rosa con la belleza del niño dió nuevo y más ancho campo á bromas, murmuraciones y sátiras.

Por fin, una mala lengua echó á volar la especie de que Manolito no debía de ser hijo de Manuel, sino de Roberto, aquel primo de Rosa á quien el matrimonio había salvado de la ruina.

Corrió la voz, negaron unos, creyeron otros, dudaron casi todos, fué echando raíces la calumnia, hubo cambios de vecinos, fueron gentes nuevas á varios pisos de la casa, y al cabo de medio año había ya quien tenía por artículo de fe que Rosa estaba en relaciones desde mucho tiempo atrás con su primo Robert y que por esto le había salvado de la ruina. Así quedaba todo explicado, resultando natural que Manolito fuese tan hermoso.

La calumnia llegó á Manuel por medio de un anónimo.

La primera impresión fué de incredulidad y de ira y desprecio para el infamador; pero por uno de esos misterios de que está lleno el corazón del hombre, no dijo á Rosa una palabra; luego se dió á pensar en lo pasado; se acordó de la extremada sorpresa que experimentó según fué viendo crecer y hermosear al niño; de la coincidencia de que Roberto comenzase á frecuentar la casa cuando el parto; de que Rosa fué quien con más facilidad acogió la idea de hacerle el préstamo; y finalmente, todo lo que antes le había parecido natural le pareció sospechoso, causándole indecibles cavilaciones y tormentos. Cuanto discurría era absurdo, y acaso por serlo hallaba más fácil acogida en su espíritu.

Al mes de recibido el anónimo y de observar á Rosa y Roberto, estaba convencido de su culpabilidad.

Entonces, después de pensar mucho y sufrir más se encerró con su mujer, y sin preparación, brutalmente, le dijo sus sospechas, el origen que tenían y cómo se le habían entrado al alma la desconfianza y el dolor.

Rosa se le quedó mirando asombrada, dudosa de si su marido hablaba sinceramente, ó se complacía en una broma insufrible; mas leyéndole en los ojos el tormento que padecía, le habló así:

—Mucho debes de quererme para creer que puedo gustar á otro.

—¿No me has gustado á mí?

—No—repuso ella cogiéndole de un brazo y poniéndose con él ante un espejo:—no; nos hemos unido como se unen los tristes, para mitigar sus penas... lo demás ha venido luego.

—Pues siendo así—replicó Manuel,—¿cómo ha podido nacer de nosotros esa criatura?

Y Rosa, con una sonrisa en que se reflejaron la felicidad de su alma y la tranquilidad de su conciencia hasta embellecerle momentáneamente el rostro, le dijo:

—¡Tonto! ¡Somos feos, muy feos, pero nuestro amor es hermosísimo... y ese, ese es el verdadero padre de nuestro hijo!

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Por telégrafo

Desprendimiento de una mina.—Ciento cincuenta sepultados

Madrid 4 (2'50 t.)

New-York. — Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en las minas «Victoria».

Ciento cincuenta obreros de los que estaban trabajando en ellas quadaron sepultados.

Inmediatamente se emprendieron los trabajos de auxilio, habiéndose logrado salvar hasta ahora únicamente diez de ellos.

Las kábilas de Tánger proclaman á Muley Hafid

Madrid 4 2'50 (n.)

Tánger.—Las kábilas de los alrededores de esta ciudad han proclamado como Sultán á Muley-Hafid.

Celebraron la proclamación con gran regocijo.

Créese que se unirán á las fuerzas del Raisuli, nombrado caid de Tánger por Muley Hafid.

Protesta por el cierre—Nueva ley

Madrid 4 (7'30 n.)

Para esta noche se anuncia una nueva protesta, que se efectuará después del cierre de las tabernas. Se han tomado muchas precauciones.

El ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera presentará decididamente una nueva ley sobre reclutamiento.

Llegada de Maura

Madrid 4 (7'40 n).

Es probable que la venida del señor Maura coincida con el regreso del Rey á Madrid.

Donativo

Madrid 4 (7'40 n.)

El exdiputado Sr. Almeners, que reside en Buenos Aires, ha remitido á «El Imparcial» 10.000 pesetas con destino á las víctimas de Málaga.

Tres noticias

Madrid 4 (9'30 n).

El Sr. Salmerón marchó para la Coruña en su viaje de prepaganda solidaria.

En la ley de reclutamiento que proyecta el Sr. Primo de Rivera se prolonga el servicio militar á 18 años.

El infante D. Carlos llegó á San Sebastián.

Visitando al ministro de la Guerra—Reformas

Madrid 4 (9'30 n.)

Los padres de los alumnos expulsados de la Academia general visitaron al Sr. Primo de Rivera, para que atenuara tal disposición.

El Ministro estudia un nuevo equipo para aligerar el peso del actual.

El Nuncio de S. S. en Madrid

Madrid 4 (10'20 n.)

Roma.—El cardenal Dellachiesa ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid.

FABRA

M.C.D. 2022

Almacenes MONTANER
PANERÍA Y SASTRERÍA
Novedades para Señora y Caballero
—Camisería, confección de blanco.—Sastrería especial para señores Sacerdotes—
Gran baratura por final de temporada
Todas las existencias se liquidan á precios SIN COMPETENCIA
Estatuaria Religiosa—Unico representante en Mallorca de la casa Vayreda Basels Compañía de Olot.
Orfebrería Religiosa—Servicio de Mesa de Plata Meneses.
SINDICATO 2 á 10—MILAGRO 1 á 11

Almacenes SAN JOSE
GRANDES REMESAS
PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA
SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATISIMOS
Novedades para Señora y Caballero
PAÑERIA CAMISERIA
Sastrería para MILITARES.—Sastre especial para SEÑORA

DR. PABLO CHABANEIX
Ex-alumno de los Hospitales de París
Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel ·Reuma, artritismo, diabetes estreñimiento habitual, cánceres superficiales, (hormigas), lupus, comezones, etc).
Las afecciones nerviosas (neuralgias, parálisis, neurastenia, etc).
Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X.
RAXOS X=Radiografía y radioscopia (Diágnóstico de las enfermedades de los huesos de las articulaciones, del pecho y de los riñones).—RADIOTERAPIA.
ALTAS FRECUENCIAS.—Electricidad médica bajo todas sus formas.
ONSULTA: DE 11 A 1—MIRADOR, *(esquina Palau) 2.°*

Información

Los marinos mallorquines condenados.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Sebastián Gomila residente en Cartagena, nos escribe con fecha 3 del actual la siguiente carta:

«Los cuatro marineros mallorquines que pertenecieron al vapor *Bellver* y que sufren condena en este Arsenal me han rogado haga público desde LA ULTIMA HORA su gratitud hacia todos los que cooperaron en la función celebrada á beneficio de ellos y sus familias en el teatro de *La Protectora*.

El expediente de indulto solicitado á favor de los marineros de la «Isleña Marítima» por el Ayuntamiento de Palma se encuentra todavía en Cartagena.

Según me ha dicho el Sr. Auditor de Marina el citado expediente lo tiene en estudio el letrado del ramo.

Se confía en que será despachado favorablemente».

El paseo de la Rambla

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, esta mañana, presidida por el Alcalde y con asistencia de los síndicos Sres. Bennasar y Alemañy, ha tenido lugar la subasta para la terminación de las obras de reforma del paseo de la Rambla.

Ha levantado acta de la subasta el notario Sr. Alcover.

Se han presentado 16 postores, de los cuales, el mejor ha sido D. Juan Garau y Sastre á quien se le confirió provisionalmente la subasta por 13.919 pesetas. El tipo era de 17.921'31. Es decir, que ha hecho una baja de 4.002'31 ptas.

Entre los que han presenciado la subasta se comentaba esa notable baja que se ha hecho al tipo señalado por el arquitecto provincial.

Las obras de que se trata consistirán en construir 15 bancos y colocar sus correspondientes respaldos, lo mismo que á los que hay en la actualidad y no los tienen; en construir el piso de cemento porland y otros pequeños detalles de obra.

Con esta reforma dicho paseo ofrecerá buen aspecto.

Las obras han de quedar terminadas dentro el plazo de tres meses.

Movimiento obrero

El lunes á las ocho de la noche celebrará asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista de Palma.

*

Los obreros panaderos en la última reunión celebrada acordaron por unanimidad las siguientes peticiones para mejorar la marcha del oficio:

1.ª La jornada de 9 horas para todos los obreros del oficio.

2.ª Percibir las horas que se trabajen de exceso á doble precio.

Y 3.ª El exacto cumplimiento del descanso dominical.

*

Mañana se reunirán la «Juventud Socialista Palmesana» y en asamblea general «La Igualdad» sociedad de constructores de calzado.

*

Los martes á las ocho de la noche se reunirá el Comité de la Federación de Sociedades obreras de Baleares.

La preparación militar

Leemos que uno de estos días se va á publicar una Real orden recordando las Reales órdenes vigentes que se refieren á la prohibición á los oficiales del Ejército de dedicarse á la preparación para las carreras militares en aquellas localidades en que están establecidas las distintas Academias, y en determinadas condiciones.

Abrigos usados

Interesamos la lectura de las siguientes líneas que publica nuestro colega *La Gaceta de Mallorca*:

«Las Hermanitas de los pobres establecidas en Palma—calle de Salas—reciben toda clase de prendas de vestir y ropa de cama para sus asilados, aunque necesiten remendar, pues ellas saben acomodarlas á las necesidades personales de sus asilados y asiladas que, en su ancianidad, desamparados por sus familias ó víctimas de la desgracia, acuden á tan caritativa casa. Allí hallan albergue, alimento y asistencia con el calor de la familia, que prodigan las vírgenes Hermanitas á sus protegidos. Ellas se desviven y sacrifican pidiendo limosna, y sirviéndoles el alimento, cuotidiano. Y ahora que entramos en la rigurosa estación de los frios, las personas acomodadas, ¿no se desprenderán de alguna pieza de abrigo, en favor de nuestros hermanos?

Sirva este *reclamo* de toque á los generosos corazones cristianos que saben responder á los impulsos de la Caridad.»

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de alumbrado don Juan Alorda, de Fomento y Beneficencia don Antonio Ramis, de Ensanche y Murallas don José Fuset, de Gobierno y Policía don Francisco Bonnin y de Obras don Rafael Ramis.

*

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras despachando asuntos de tramite.

*

Por el próximo lunes debe reunirse la Comisión de Ensanche y Murallas.

En la Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo siete del actual á las once tendrá lugar ante la sala de Justicia de esta Audiencia territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca de deshaucio promovido por D. Bartolomé Homar Secciome contra D. Juan Bautista Simonet y D. Bartolomé Simonet Reynés.

Los letrados Sres. Socías y Barceló defenderán á las partes.

El tiempo

El tiempo desde hace unos días se presenta muy variable. Anoche, después de una velada agradable, aunque se sintió aire fresco, poco después de las diez descargó sobre Palma, y en general en toda la isla, un fuerte chubasco que duró bastante tiempo.

Durante toda la noche han caido frecuentes aguaceros, seguidos de truenos y relámpagos y fuerte viento.

Esta mañana, aunque amaneció nublado, á ratos lució el sol en el firmamento; pero antes de las diez se ha encapotado completamente el cielo, cayendo abundante agua.

¡Otra vez, antes de las doce ha lucido el sol; y más tarde, desde la una, ha comenzado á caer intermitentes lluvias.

A pesar de estos cambios el barómetro ha ascendido tres milímetros durante las últimas 24 horas.

El barómetro ha señalado 761 y el termómetro 18o.

La temperatura máxima al sol ha sido de 28, grados, y á la sombra de 22; la mínima á cubierto 13 y á descubierto 11.

La dirección del viento ha sido N.

Durante las últimas 24 horas la lluvia caida ha sido de 12 litros por metro cuadrado, y la evaporación, ha sido de 3.

El alza de la carne

El alcalde Sr. Rosselló y Cazador se ocupa en la actualidad del alza que ha experimentado la carne y sus trabajos van encaminados á ver si consigue que de nuevo se abarate.

Desde luego, en las mesas reguladoras de la plaza Mayor, la carne de buey se vende al mismo precio de antes.

El Alcalde hace gestiones para que el tablajero encargado de dichas mesas no aumente el precio y espera conseguirlo, puesto que se supone que se le podrá ofrecer ganado en buenas condiciones. En caso de que en las mesas reguladoras se aumente el precio, el alza no alcanzará al precio á que venden la carne los del *trust*. Si llega aquel caso, lo aumentaría medio real, y los del *trust* es sabido que la han aumentado un real.

El encargado de las mesas reguladoras ha solicitado del Sr. Alcalde la venta en dichas mesas de carne de carnero á precio más barato en que las del *trust* á medio real menos. El Sr. Alcalde se ha resistido por ahora á concederle dicho permiso, porque hay el acuerdo tomado de que la carne de buey y de carnero se debe vender en puestos completamente separados. Nosotros creemos que se debe acceder á dicha petición que tiende á favorecer al público, cuidando de establecer la debida vigilancia á fin de que la carne no pueda ser mezclada en el momento de expenderla.

Cierre de cafès y tabernas

En el *Boletín Oficial* de esta tarde el Sr. Gobernador reproduce la R. O. sobre cierre de cafés y tabernas. La ley se pondrá en vigor el lunes próximo según nos ha manifestado la citada autoridad, y la hará cumplir extrictamente.

Se entenderán por tabernas los establecimientos cuya base principal es el despacho de vino al menudeo, aunque se despachen también cafés y otros licores; por bodega los que en ellos se despachen principalmente objetos de comer. Los cafés donde se venda principalmente café y licores y no despachen vinos.

Nos dice el Sr. Gobernador que respetará la costumbre del país. A los cafés del muelle y plaza Mayor donde por la madrugada concurren pescadores y vendedoras respectivas se les permitirá abrir á las tres ó cuatro de la madrugada, pues, «creo lógico que los pescadores y marineros antes de emprender sus tareas tengan un sitio donde puedan beber una taza de café caliente».

Respecto á las casas *non sanctas* que expendan licores, dice el Sr. Gobernador que ordenará el cierre á las doce á fin de que se puedan cumplir debidamente las leyes.

*

Hemos tenido curiosidad de saber la opinión de varios dueños de tabernas.

Entre con los que hemos hablado predomina la idea de acatar la ley en la forma que está dictada y en las horas que el Gobierno exije.

Pero uno de ellos nos decía, deberíamos ser *todos moros ó todos cristianos* ó lo que es lo mismo: cumplir la ley por igual sin que nadie tuviera la más mínima preferencia.

De esta manera es fácil que todos, sumisos, cumplamos lo dispuesto; de lo contrario las infracciones menudearán.

Falta que la policía y demás dependientes del Gobierno civil sepan ahora, con la mayor equidad, hacer respetar las disposiciones gubernativas.

Escuela Superior de Comercio

Como ya dijimos oportunamente, ha quedado abierta la matrícula para el ingreso en esta escuela, en la Secretaría de la Diputación Provincial.

El examen de ingreso consistirá en nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral, y para petición de examen en solicitud al Director debiendo acompañar partida de nacimiento, del registro civil justificando la edad de 10 años, determinada como mínimum para empezar la carrera y certificado de vacunación.

La enseñanza del período preparatorio podrán hacerla los alumnos en el tiempo que lo crean oportuno, ateniéndose á la prelación vigente de asignaturas: *Gramática, Geografía y Nociones de Aritmética, Francés, Historias, Nociones de Física, Química é Historia Natural.*

Las asignaturas de Caligrafía y Mecanografía comprendidas en el período preparatorio, son asignaturas libres y como tales serán inscriptos cuando los alumnos lo soliciten, y examinados dentro del periodo reglamentario; las restantes quedan sujetas á su dominación de Enseñanza oficial y no oficial (libre).

Para ingresar en los estudios del periodo elemental (Contador Mercantil) es necesario tener la edad de 14 años ó cumplir estos en el tiempo que media desde 1.° de octubre al 31 de diciembre del año académico en que deba matricularse, y haber aprobado el periodo preparatorio.

Para ingreso en el periodo superior (Profesor Mercantil) es necesaria la aprobación de los periodos preparatorio y elemental.

Consejo de Guerra

El Consejo de Guerra ordinario celebrado en Cartagena el día 3 de los corrientes para ver y fallar la causa instruida contra Antonio Briel, Pedro Moll y Bernardo Roca, procesados por el delito de falsificación de documento público, ha absuelto á estos dos últimos y condenado al Briel á dos años y medio de presidio correccional.

A bordo del vapor «Isleño» ha llegado esta mañana D. Lorenzo Barceló defensor del procesado absuelto Bernardo Roca.

Veladas

En *La Democracia*.—En esta sociedad mañana se celebrará una velada literario musical. El programa será escogido.

En el *Círculo Juventud Instructiva*.—En la velada familiar que se celebrará en este Círculo, se representará el drama *Un ramell de Margalides* y la comedia *Entre doctores*.

La policía en Baleares

Nuestros lectores tienen noticia de que el ministro de la Gobernación ha reformado el cuerpo general de policía en España. Por lo que respecta á la provincia de Baleares, se ha dispuesto lo siguiente:

La policía gubernativa de esta provincia estará constituída por personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad á las órdenes del gobernador civil constará de inspectores de primera, segunda y tercera clase, de agentes, aspirantes y de vigilantes de primera, segunda y tercera clase como individuos del Cuerpo de Vigilancia, y de oficiales, clases y guardias como funcionarios del Cuerpo de Seguridad.

El número de individuos de ambos Cuerpos y su dotación lo determinará la ley de presupuestos.

El ingreso en el Cuerpo de Vigilancia será por la tercera clase de vigilantes. La provisión de las vacantes de vigilantes de tercera se hará mediante concurso y examen par plazo de un mes reservando la tercera parte de ellas á los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército y mozos de escuadra, mayores de veintitrés y menores de cuarenta años, sin nota alguna en sus hojas de servicios, que acrediten buena conducta y alcancen la estatura mínima de un metro 660 milímetros, reconociéndose preferencia á los individuos de la Guardia civil, los cuales podrán ingresar hasta los cuarenta y cinco años, siendo compatibles sus haberes pasivos y de cruces con el sueldo asignado á las plazas de vigilantes que ocupan.

Al concurso y examen de las otras dos terceras partes de vacantes de vigilantes de tercera podrán optar, además de los expresados, quienes, sean ó no licenciados del Ejército, estén comprendidos en las edades de veintitrés á cuarenta años y acrediten buena constitución física, reconociéndose preferencia á los que posean título de Bachiller en Artes y justifiquen tener cursados estudios especiales.

El ingreso en la clase de agentes y la provisión de las vacantes de inspectores de segunda y tercera clase se acomodará á lo dispuesto en el artículo 3.° del real decreto de 9 de Septiembre último; entendiéndose que deberán ser preferidos los abogados para las vacantes de secretarios de las Inspecciones.

Se considerará aplicable al personal del Cuerpo de Vigilancia lo dispuesto en el artículo 6.° de dicho real decreto.

Asimismo se considerará aplicable al mencionado personal lo dispuesto en el artículo 8.° del Real decreto de 9 de Septiembre último, debiendo convocarse á oposiciones para cubrir vacantes de Agentes en el plazo de un mes, y para cubrir las de Vigilantes de tercera en el plazo de cuarenta días, contados desde la publicidad de este decreto.

La provisión de las plazas de Escribientes y Ordenanzas afectos al servicio de vigilancia de la provincia se acomodará asimismo á lo establecido en el art. 8 del citado decreto.

Subastas

En el *Boletín Oficial* de esta tarde se hace saber que la Diputación Provincial acordó contratar en pública subasta el suministro de cerdos cebados en vivo, garbanzos de Mazagán, arroz, aceite, judías blancas, pastas para sopa, patatas, jabón duro, vino común, carne, leche y pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los establecimientos provinciales.

Se pueden presentar reclamaciones en el plazo de diez días.

D. Alejandro Rosselló

En el vapor correo de Barcelona, esta tarde ha salido para Madrid, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

Este señor asistirá á la reunión convocada por el Sr. Moret antes de abrirse las Cortes, y en el Congreso piensa intervenir en diferentes debates, y en particular en los asuntos relacionados con Baleares.

Al muelle han pasado á despedirle buen número de amigos particulares y políticos.

Le deseamos un feliz viaje.

Notas del Carnet

Personales

Por enfermedad del catedrático de Náutica se ha encargado de las clases de esta asignatura el auxiliar D. Honorato Berga.

De viaje

Hoy ha llegado de Barcelona el capitán de Infantería D. Baldomero de la Portella.

****

En el vapor *Isleño* han llegado de Alicante, D. Antonio Soler, D. Lorenzo Barceló y Sra., D. Antonio Tomás y D. José Más.

****

Esta tarde á las seis y media han salido para Barcelona en el vapor *Bellver*, D. Jaime Bauzá, D. Emilio Mayer y dos Sras., D. Bartolomé Tous, D. Juan Triay, D. Mariano Tomás, D. Gaspar Homs, Sra. y hermano, D. Carlos Saavedra, D. Esteban Puch, D. José y don Antonio Poch, D. Miguel Terrasa, señora y hermano, D. Miguel Marqués, D.ª María Bennasar, D. José Bonnin, D. Francisco Sancho y otros.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos del día.—Nuestra Señora del Rosario, San Bruno fundador y Santas Erótida y Fé.

Cuarenta Horas. — Terminarán en Santa Magdalena dedicadas á San Francisco de Asís; Exposición á las seis, enseguida misas rezadas hasta las ocho, á las diez Misa solemne cantada por la R. Comunidad, á las doce misa rezada y meditación hasta la una; por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Empezarán en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Santísimo Rosario: Exposición á las seis y media y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario, á las siete y media misa de Comunión general, á las diez Misa mayor cantada por la reverenda Comunidad y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; á las doce durante una misa se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Desde las primeras vísperas de este día hasta la puesta del sol, puede ganarse indulgencia plenaria, *toties quoties*, visitando la capilla de la Santísima Virgen del Rosario.

Otras funciones.—En obsequio de la Virgen del Rosario:

En la Catedral Basílica, á las diez, se cantará Prima y Tercia y luego Misa mayor con sermón por el R. P. Guillermo Vivis, S. J.

En San Nicolás, á las diez Tercia y misa mayor solemne con sermón por el R. don Francisco Ramis, Pbro.

En San Jerónimo, á las diez misa solemne con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, filipense.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comuión general para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y á las ocho para los congregantes de María Inmaculada y SanLuis; por la tarde á las seis y media, exposición del Santísimo Rosario, meditación y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Felipe Neri, á las tres y media, Vísperas, plática y ejercicio del primer Domingo en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Cementerio, quinto día de novena de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde Rosario, luego sermón por el R. P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones y terminado se rezará una parte de *requiem* en sufragio de las almas.

Para el lunes

Cuarenta Horas. — Continuarán en Santa Catalina de Sena en honra de Ntra. Señora del Rosario: Exposición á las seis y media, acto contínuo la primera parte del rosario, á las diez misa cantada por la Comunidad y terminada la segunda parte del rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Ayer llegaron: el pailebot *Nicolás Salmerón*, de Cartagena y el laúd *San Andrés*, de Gibraltar.

Hoy ha llegado de Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*.

Salidas

A las seis y media ha salido para Barcelona el vapor *Bellver*.

Despachados

Hoy han sido despachados: el laúd *Virgen Dolorosa*, para Brcelona, el laúd *San Antonio*, para Argel y el vapor *Isleño* para Marsella.

Varias noticias

Hoy ha sido botado al mar el vaporcito *Salvador*, después de haber limpiado fondos.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 4 de Octubre de 1907.

	Dinero
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	92'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	103'00
Acciones Salinera Española	105'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	87'00
Alumbrado por Gas	118'00
La Económica	11'00
Bonos Municipales	44'00

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 4 Octubre

4 por 100 interiorcontado	81'80
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	451'00
Tabacos	406'00
Francos	112'15
Libras	28'17

Barcelona (Bolsa) día 4, 4 tarde

4 por 100 interior fin de mes	81'93
5 por 100 amortizable	000'00
Nortes	65'35
Alicantes	91'35
Orenses	24'80
Coloniales	00'00
Francos	112'30
Exterior de París	00'00
Renta Francesa	94'15

Barcelona (Bolsín) día 4, 10 mañana

4 por 100 tnterior fin de mes	81'92
Nortes	61'40
Alicantes	91'35

Mercado de Palma

(Información de la Casa Gabriel Cortés para LA ULTIMA HORA)

Los precios que rigen hoy son los siguientes:

Almendrón de 80'50 á 81 pesetas quintal.

Harinas: Triple fuerza á 44'50; pan corriente á 38, y baja, de 34 á 36, todo pesetas los 100 kilógramos.

Habas blancas á 17'50 pesetas con tendencia al alza; negras á 17 id. nuevas á 16 ptas.

Cebada á 13 pesetas el Hl.

Trigo mallorquín nuevo á 15'00 ptas. la cuartera.

Avena negra á 10 50 y blanca á 8'50 pesetas el Hl.

Arroz según número de 29 á 36 y Bomba á 44 y á 50 pesetas los 80 kg.

Algarrobas á 26 reales el quintal.

Garbanzos á 23 pesetas la cuartera.

Maiz cincuantini á 25 pesetas los 100 kg.

Maiz de la Plata á 22 pesetas los 100 kg.

Alpiste á 33 pesetas los 100 kilos.

Caja de Ahorros
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia
La Comisión Administrativa de esta Sociedad en sesión celebrdaa el día de ayer acordó á instancia del interesado declarar caducada por causa de extravío la libreta número 17 111 expedida en 2 de Mayo del corriente año.
Lo que se hace público á tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamonto
Palma 2 Octubre de 1907.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

Teniendo Que salir para Argel el laud **San Antonio** desea encontrar piloto. Para informes, Comandancia de marina de este puerto.

MEMORANDUM

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 5 h. 49 m.; pónese á las 17 h. 24.

Luna—Sale á las 3 h. 52 m.; pónese á las 18 h. 32 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25

Mercado—En Binisalem, Pollensa, Sanseñas, Sóller y Felanig.

Vapores-correos.—Llegadas: de 6 á 7 el «ILulio» de Barcelona.
Salidas: A las **23** el Lulio para Ibiza.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.
Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 á 11.
Lista: De 10 á 11.
Expendeduría de sellos: de 8'30 á 13'30.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 31.

La carrera administrativa

La *Gaceta* publica un Real decreto de Gobernación que contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

El ingreso en la administración civil del Estado dependiente del ministerio de la Gobernación, exceptuados los Cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, será desde el día de la publicación de este decreto mediante oposición y por la cuarta clase de oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Las oposiciones se convocarán siempre por plazo de un mes, y á ellas sólo serán admitidos los españoles mayores de veintiún años y menores de cuarenta que posean título académico de Facultad y se contraerán á la prueba de conocimientos teóricos y prácticos de Derecho político y administrativo y de las leyes y disposiciones fundamentales promulgadas por este ministerio y por el de Hacienda, cuya aplicación á está encomendada ó debe hacer observar.

Las vacantes de oficiales de primera, segunda y tercera clases deberán proveerse en tres turnos: uno de rigurosa antigüedad de activos de la clase inferior inmediata y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase inmediata inferior ambos que cuenten dos años de servicios en la misma el día que se anuncie la oposición.

En el turno de oposición para proveer vacantes de oficiales activos y cesantes de oficiales de segunda y tercera clases podrán tomar parte en los ejercicios los oficiales activos y cesantes de tercera y cuarta clases que posean título académico de Facultad aunque no hubieren ingresado por oposición; pero debiendo tener un año de servicios los primeros y tres los segundos en las respectivas clases.

Los funcionarios del escalafón de activos del ministerio de la Gobernación que cuenten diez años de servicios en destino de plantilla del ministerio ó de los Gobiernos civiles consolidarán el derecho á ocupar los cargos que ejerzan el día de la promulgación de este decreto, sin someterse á prueba de aptitud. Los expresados funcionarios que acrediten más de seis años en el ramo de Gobernación expresada también consolidarán su derecho á ocupar el cargo sin someterse á prueba de aptitud; pero no podrán ascender por antigüedad hasta cumplir diez años de servicios, á menos que se sometan á examen y sean aprobados antes de que se produzca la vacante que por antigüedad hubiera de corresponderles.

Los funcionarios activos de todas clases que no cuenten seis años de servicios en la carrera administrativa del referido ramo de Gobernación, para consolidar el derecho á ocupar el cargo deberán sufrir examen en el plazo de seis meses, contados desde la publicación de este decreto; pero no tendrán derecho á ascender por antigüedad hasta que cumplan seis años de servicios. Este precepto no es de aplicación á los jefes de Administración de primera clase.

Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos con arreglo á lo dispuesto en este decreto y los que ingresaren por oposición no podrán ser separados ni privados de sus derechos sino en virtud de expediente, en el que constará la defensa del interesado. También podrán ser separados por acuerdo del Consejo de ministros, sin necesidad de expediente previo.

*

Mientras las Cortes autorizan la modificación de las plantillas del ministerio y de los Gobiernos civiles, el ingreso será también por la quinta clase de oficiales de Administración y aspirantes de primera, reconociéndose á los funcionarios que ocupen actualmente los cargos y no lleven dos años de servicios el derecho á consolidar su destino, mediante examen, en el plazo de

tres meses, y consolidando el derecho desde luego quienes cuenten más de dos años de servicios en el ramo de Gobernación.

Para la primera oposición que se convoque, además de proveer las plazas vacantes de oficiales de cuarta clase con los 60 opositores siguientes aprobados, por el orden de calificación, se formará un Cuerpo de aspirantes, que serán nombrados para ocupar las plazas vacantes y las que se produzcan en Madrid de oficiales de quinta clase y las que existan en provincias de la misma clase y aspirantes. Los nombrados para provincias podrán renunciar su destino dentro de las cuarenta y ocho horas de comunicárselo; pero en este caso correrán lugar y no ocuparán ningún otro hasta que les corresponda ingresar en la cuarta clase de oficiales.

En lo sucesivo se convocará á oposiciones de ingreso cuando haya vacantes diez plazas de aspirantes del Cuerpo de primera oposición, y en la segunda oposición, después de cubiertas todas las vacantes, quedará constituído el Cuerpo de aspirantes con 50 individuos, número de que constará en adelante.

Curso de tiro de costa

Llegada de jefes y oficiales

Se encuentran en esta plaza, además de los de que ya hemos dado cuenta, los siguientes jefes y oficiales de Artillería llegados: procedentes de Logroño, el coronel D. Alvaro Bauzá; de Ceuta, el primer teniente D. Carlos Cifuentes; de Madrid, el teniente coronel D. Nemesio Polano, el capitán D. Juan Taballos y el comandante D. Enrique Nieto; de Zaragoza, el comandante D. Prudencio La Figuera; de Pamplona, los tenientes coroneles D. Francisco Chavarri y don José Gallan; de Barcelona, D. Rafael Bernart; de Granada, el coronel D. Teodoro Ugarte; de Valencia, el comandante D. José Corbí; de Barcelona, el comandante D. Luis Alonso; de Sevilla, D. Eduardo Colón; de Algeciras, D. Alfonso Carrillo; de Pamplona, el teniente D. Manuel Ortiz; de Menorca, los comandantes D. Nicolás Martín de Villarrogut y D. Juan Izquierdo Santos.

Traslado de pólvora

Hoy se ha trasladó á los fuertes de «Torre d'en Pau» y «Enderrocat» varias cantidades de pólvora.

Oficiales de la Plaza que asistirán al curso.

Son los siguientes: de Estado Mayor, el comandante D. Antonio Roca Simó y el capitán D. Ramón Oyaga Vela; del Regimiento Infantería núm. 61, el comandante D. Vicente Nieto Camino; del Regimiento Infantería núm. 62, el primer teniente D. Antonio Torres Bestard; de caballería, el teniente coronel D. José Roviralta Gamboa y el primer teniente D. Antonio Santos Ortega y de Ingenieros, el teniente coronel D. Benito Sanchez Tutor y el capitán D. Ricardo Eduvarria Ochoa.

Más jefes y oficiales

Entre los que se espera llegarán mañana á Palma figuran el general D. Eusebio Sans Trigueros, el teniente coronel D. Rafael Beltrán, el capitán D. Juan Zaballa, los comandantes D. Enrique Nieto, D. Casimiro Palomo, D. José Blayo, D. Manuel Juarez, D. Mariano Lorenzo y otros jefes y oficiales.

Conferencia

Esta tarde en la Sala de Armas se dará una conferencia sobre los métodos de tiro de costa extranjeros y explicación breve del programa que se va á desarrollar en el curso.

El programa

Días 7 y 8.—Ejercicios para pruebas de la pólvora que se va á emplear realizándose en el siguiente día la conferencia de los resultados obtenidos y la preparatoria del siguiente ejercicio.

Día 9.—Ejercicio en «Cap Enderrocat» con blancos remolcados á distancias de 8 á 5.000 m. y objetivo determinado con anterioridad.

Día 10.—Conferencia del resultado obtenido el día anterior y la preparatoria del 4.° y 5.° Ejercicio.

Día 10.—Mismo día.—4.° Ejercicio tiro de grupo de noche en «Las Illetas», dos flancos de Auto gobierno—supuesto táctico de sorpresa de fuerte.

Día 11.—5.° Ejercicio en «Cap Enderrocat», distancias de tiro de 7.000 á 3.000 m. y conferencia preparatoria del 6.° Ejercicio.

Día 12.—6.° Ejercicio en «Cap Enderrocat», puntería indirecta, apuntes del coronel de Artillería Bonet. Blanco remolcado y conferencia del resultado obtenido y la preparatoria para el 7.°

Día 14.—7.° Ejercicio en la «Torre den Pau», distancia de tiro de 6 á 4.000 metros y conferencia del resultado y preparatoria del 8.°

Día 15.—8.° Ejercicio en «San Carlos», con los aparatos de puntería del comandante de Artillería Tolosa, distancia de tiro de 5.000 á 2.500 y conferencia del resultado y preparatorio del siguiente.

Día 16.—9.° Ejercicio en «Las Illetas», blanco con velocidad de 20 millas, distancia de tiro de 6.000 á 3.600 m. y conferencia del resultado y preparatorio del 10.°

Día 17.—10.° Ejercicio en el «Cap Enderrocat», distancias de tiro de 8.000 á 6.000 m.

Día 18.—Conferencia del resultado del anterior y la preparatoria para el 11.°

Día 19.—11.° Ejercicio en el grupo de «Las Illetas», 2 blancos auto gobierno, supuesto táctico de un ataque al fuerte. Suelta de blancos á 6.000 m.

Día 20.—Conferencia del anterior ejercicio y la preparatoria del 12.°

Día 21.—12° Ejercicio en el frente derecho, dirección del fuego, jefe del frente batería de «Las Illetas» y «San Carlos». 4 blancos de auto gobierno, supuesto táctico de ataque al frente.

Día 22.—Juicio crítico del anterior y preparatorio del 13.

Día 23.—13° Ejercicio, tiro de conjunto, dirección del ejercicio, señor comandante de Artillería, baterías «Cap Enderrocat», «Torre den Pau», «San Carlos» é «Illetas». Seis blancos de auto gobierno, supuesto táctico de ataque á la Plaza. (Este ejercicio aunque se le fije fecha se verificará en día indeterminado).

Día 25.—Conferencia del resultado del ejercicio anterior.

Gacetillas

Las películas estrenadas anoche en el Cinematógrafo del Lírico fueron muy aplaudidas.

Esta noche se estrenará la gran Corrida regia.

Para mañana se anuncian nuevos estrenos.

Esta tarde á las cinco se ha celebrado la anunciada sesión escolar á la cual han concurrido gran número de chiquillos acompañados de sus respectivos maestros, como también bastantes párvulos con sus maestras.

Las películas proyectadas han sido del agrado de los pequeños, especialmente, «Cristóbal Colón» y «Africa Occidental».

Desde mañana empezarán á las cuatro de la tarde las sesiones de domingo.

En Puigpuñent han sido puestos á disposición del Juzgado, por sustracción de uvas del emparrado del corral de la casa del Sr. cura don Juan Marqués Simó.

Servicio de la Plaza para mañana:
Parada.— Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.— El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Miguel Vila Palmer.
Hospital y Provisiones.-El tercer capitán del Regimiento Infanteria de Palma.
Vigilancia.-El 1.° capitán de Artillería y clases del Regimiento Infanteria de Inca.
Paseo de enfermos.— Ingenieros.

Por la Comandancia de Marina de Alicante se llama y emplaza al maquinista naval don Antonio Rius Sabater.

Han sido multados con sendas multas de 10 pesetas varios sujetos denunciados por la guardia civil de El Terreno, Felanig y Porreras por infracción de las ordenanzas Municipales.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Juana Ana Binimelis Vicens, viuda del capitán don Miguel Juan Carrió.

En Felanig han sido denunciados dos sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

Durante el mes último se recaudoron en el cepillo de la Sangre 737'27 pesetas en concepto de limosnas.

Hemos recibido en número 199 del Boletín de la Cámara de Comercio, industria y navegación, que contiene variado texto.

Se ha dispuesto que sean devueltas á Gabriel Oliver Vicens, 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

El mercado celebrado en la Plaza de este nombre se ha visto hoy poco animado á causa del mal tiempo reinante.

Como de costumbre, hoy una comisión de la Audiencia ha girado la visita de cárceles.

En el Gobierno civil se han recibido vial de linfa vacuna que quedan á disposición de los facultatavos que quieran vacunar gratuitamente.

Hoy debe salir para Barcelona el corredor ciclista Sr Alberici, que ha venido para organizar unas carreras en el velódromo de Tirador.

En breve, consignado al Sr. Gomila, llegará un nuevo coche automóvil que ha adquirido don Miguel Danús, de Pollensa.

Se liquidan todas las existencias de una fabrica. Pañetes, Abrigos, Capas, Pañería, Refajos, todo muy superior, á precios baratísimos.
Almacenes SAN JOSÉ
Brondo, esquina Borne.

JUSTICIA.—Véase anuncio 4.ª página.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, cajados reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Las señoras que crian, si quieren mejorar la calidod y cantidad de su leche deben tomar el Serobiol.

La Ostraina es el mejor reconstituyente.

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del «Balsamo antireumático de Orive» pueden pedirla á su autor que se le facilitará inmediatamente. 2 pesetas frasco.

Catarros Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Agua de Colonia de Orive

La mejor de Europa: la que todos pretenden imitar: la que compran en grandes cantidades muchos perfumistas para enfrascarla y venderla muy cara como marca de sus casas. Unica reconocida entre todas las Europeas como de higiene irreprochable por el IX Congreso de Higiene internacional y por la Exposición Farmacéutica Nacional, con 2 primeros premios. Desde 3 reales frasco. Por 4 litros en garrafón, 16 pesetas. Puerta del Sol 5, ó estación franco gastos.

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
Isleño
Saldrá de este puerto para el de
MARSELLA
El domingo 6 del actual á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasaje para dicho punto Despacho calle de Palacio número 26.
Palma 1.° Octubre de 1907.=El Naviero Director, S. Simó.

LA PESTE BUBÓNICA

A fin de poder dar á nuestros lectores amplia cuenta y detalles de la peste bubónica en Orán y Marsella, del periódico francés *Le Matin*, traducimos las siguientes noticias.

EN ORÁN

Primeros casos.—Movilización de buques.—Desinfección—Quien importó la peste.

Orán 29 Septiembre.—Los primeros casos de esta ciudad han sido el 20 del actual, en número de tres, uno de ellos Mme. Lubiere esposa del Jefe de estación que falleció el 23; después han seguido unos 12 casos.

Los atacados se encuentran en el hospital.

Se han tomado grandes medidas y se ha celebrado una reunión de todos los médicos de Orán. Ha empezado la desinfección de las casas y han sido quemadas varias que no podían desinfectarse.

Los torpederos de defensa movibles el crucero *Julesterry* y el transporte *Nive* han salido para Argel en donde aguardarán órdenes, en vez de hacerlo en este puerto.

El gobierno español ha avisado que todos los buques procedentes de Orán deberán sufrir cuarentena de ocho días en Mahón. Los servicios de paquebots entre Cartagena, Barcelona, Valencia y Melilla han sido interrumpidos.

El terrible mal ha sido importado por un buque inglés que ingresaba de las Indias, á bordo del cual los casos fueron frecuentes.

Después de tres días la epidemia no se ha agravado; permanece estacionada.

Los barcos que se encuentran en el puerto han sido alejados con objeto de evitar la propagación del mal.

Tranquilidad.—Disposiciones marítimas.—Estado sanitario.

Orán 30 Septiembre.—Después de 24 horas no se ha presentado ningún otro caso de peste. Todos los enfermos que hay en el Hospital se encuentran en estado satisfactorio. Se puede esperar que el peligro será conjurado mañana mismo.

En resumen, habrá sido un poco más de miedo que de mal. Se han tomado todas las precauciones y medidas enérgicas. Todos los docks de la cámara de Comercio han sido sometidos á la desinfección y después de 48 horas, se ha hecho arder constantemente azufre.

Esta noche el personal de servicio de limpieza efectuará la recogida de los cadáveres de las ratas destruidas.

En lo que concierne á las relaciones marítimas entre Orán y Marsella se ha dispuesto:

Que los buques procedentes de Orán no tendrán que sufrir cuarentena alguna. Los pasajeros serán solamente sometidos á la desinfección y visita médica así que lleguen.

La travesía dura 40 horas y durante este lapso de tiempo, toda persona atacada de la peste podrá ser anotada y reconocida.

Para los otros puertos extranjeros no se toma ninguna medida escepcional, excepto para España.

He aquí el boletín comunicado esta tarde desde Orán.

«Hoy no se ha registrado ningún nuevo caso. En los análisis bactereológicos practicados hoy se ha hallado que los enfermos sometidos á la obserbación están inatacados. En la ambulancia solo hay un enfermo cuyo diagnóstico no está bien definido.»

Peligro conjurado.—DesdeTúnez

Orán 1.° Octubre—Se puede considerar como terminado el principio de peste que había alarmado la población. Los enfermos en observación no inspiran ningún cuidado. Se continúan tomando medidas enérgicas. Todos los locales públicos son desinfectados y se procede á la destrucción de las ratas.

La residencia general de Francia en Túnez acaba de decidir que la entrada en los puertos de aquella población será prohibida hasta nueva orden á los buques procedentes de Orán, que no hayan obtenido la patente en Marsella, Argel, Malta, Génova ó Nápoles.

La Cámara de Comercio de Orán ha avisado á los comerciantes, que el azufrado general de los docks tendrá lugar el jueves.

He aquí el boletín oficial, referente al estado sanitario:

«Queda en la ambulancia un solo enfermo en el cual el examen bactereológico no está terminado. El estado sanitario de la población es perfecto».

EN TÁNGER

Un buque en cuarentena

Tánger 1.° Octubre.—Se ha recibido un telegrama de la Agencia Havas dando cuenta de la existencia de la peste en Orán.

El vapor «Emir» de la compañía mixta, que salió de Orán el sábado por la noche llegó esta mañana á Tánger en donde fué sometido á cuarentena completa.

Esta tarde á las siete, saldrá para Melilla. Si allí se le prohibe la entrada se dirigirá á Neuwons.»

EN MARSELLA

De *Le Semaphore de Marseille* son las siguientes líneas:

Buque con atacados

«A fin de prevenir unas informaciones inexactas y tendenciosas sobre un hecho sanitario exterior á nuestro puerto, el doctor Mr. Torel, director del servicio de la Sanidad marítima en Marsellas nos comunica las siguientes noticias:

El buque á vapor «Armonía», procedente de Beyrouth, está actualmente retenido en el Lazareto de Faieni desde hace quince días, teniendo á su bordo varios casos de peste entre el pasaje; la epidemia de aquéllos está completamente confirmada en el día de hoy, pero también está extrictamente confinada al Lazareto.

Añadamos nosotros que estos casos de peste han sido muy constantes en Orán; todos los buques procedentes de aquel puerto son desarmados, desinfectados y retenidos á inspección en el Lazareto, antes de concedérseles la patente. En el día de ayer llegaron los paquebotes «Russie» y «Franche-Comte» de la «Societé Generale» de transportes marítimos y el vapor «Maroc» los cuales se encuentran en el mismo caso.

Precauciones en Baleares

EN PALMA

Laúd en observacion—Viajes á Argel.

Al laúd que ayer fué puesto en observación se le ha dado entrada.

Le faltaba el refrendo del cónsul y esto es lo que motivó que se le negara de momento la entrada.

*

Según anuncio publicado por la «Isleña Marítima, vemos que desde el jueves se reanudarán por sus vapores los viajes desde Palma á Argel.

Telegrama tranquilizador

«La Isleña Marítima» ha recibido el siguiente telegrama de su consignatario Sr. Sitges.

«Argel 4 10'56 n.—Vía marítima inspección medical y desinfección, via terrestre visita medical antes embarcarse ferrocarril desde 48 horas ningún caso Oran consideran epidemia terminada, mañana darán Orán patente limpia informes tomados prefectura.»

EN MAHÓN

Según noticias, las autoridades de la vecina isla han tomado grandes precauciones para evitar el contagio. Entre otras, se ha acordado instalar un vigía en Monte Toró para evitar desembarcos fraudulentos.

Carrera Militar
En la librería TOUS se hallan de venta las obras completas para dicha carrera. Ultimas ediciones.

Para la Enseñanza
Estuches para matemáticas, cajas de pinturas, tableros para dibujo, compases, reglas, gomas, lapiceros, vitelas, tinta china, chinches, plaguetas, cartapacios, plumas, mangos, libretas y cuanto se necesita para la clase de
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
se encontrará en la **Librería TOUS**, plaza de Cort, 14 y 16.

CLASES ESPECIALES
DE CALIGRAFÍA
Y REFORMA DE LETRA
por Don Ramón Serra
Profesor del Instituto.
Valero, 1, 3.° (esquina á Brossa)

AVISO
Dsde el próximo jueves los vapores de la «Isleña Marítima,, reanudarán el servicio
PALMA—ARGEL
Palma 4 octubre de 1907—El Naviero Director, Sebastián Simó.

La Higiénica LECHERIA de Sebt. Muntane
Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general leche pura de vaca y cabra, garantizada, la que expende en su establecimiento de la calle del Rincón y ser la única que sirve de dicha GRANJA y reparte con esmerado servicio á domicilio —Sucursal, Paz, 22, (Estanco).

Su hijo va á volver á laescuela ¿Está bien?
Si carece de vigor y se halla pálido dadle Píldoras Pink

Se acabaron las vacaciones; vuelven á la escuela los niños: no se olviden los padres de que en este momento es cuando la salud de sus hijos realaman gran solicitud. Si el niño está bien aprenderá bien y sin cansancio. Si por el contrario, carece de vigor y se halla pálido, si

no tiene apetito, si no es bullicioso ni tiene gana de jugar, quiere decir que no está bueno y casi puede asegurarse que padece de anemia, de pobreza de sangre. En estas condiciones se cansará en la escuela y no aprenderá nada: necesario es fortalecerle y enriquecer su sangre. Dadle Píldoras Pink y pronto vereis que recupera el apetito y los colores; volverá á estar alegre y animado y ya no le ocasionará el estudio ni cansancio ni retroceso en su salud.

D. Enrique Gómez, calle de Muntaner, número 79, 4.o, 2.°, Barcelona, ha dado las Píldoras Pink á su hijo: las Píldoras Pink le han fortalecido y curado.

«Mi hijo Enrique=nos escribe dicho señor— estaba sumamente debilitado y muy pálido; ni tenía apetito ni crecía Siempre afectado por alguna indisposición eran inútiles los cuidados de que se le rodeaba. Las Píldoras Pink son las que le han fortalecido y curado. Tan pronto como tomó la primera caja se advirtió una gran mejoría en su estado: naturalmente, hice que continuara el tratamiento que tan bien le sentaba y así hoy está mucho más robusto, tiene buen color y se halla en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, raquitismo, enfermedades nerviosas, baile de San Vito dolores de estómago, reumatismo: sostienen á los niños en la época del crecimiento, les dan sangre rica y muy pura y además buen color, activan su apetito y favorecen en ellos la digestión y la nutrición.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Lunes

Edición de la mañana: **La Campana de la Almudaina.**

IMPORTANTE

Los que se suscriban durante el mes de octubre, recibirán gratis todos los pliegos publicados de

La Campana de la Almudaina

Sin aumento en la suscripción, serviremos el periódico á cualquiera de los puntos de España donde se trasladen nuestros abonados durante el actual verano.

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario del 10 de octubre

En la Administración de Loterías número 1, plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

8.824, 9.974, 9.979, 10.225, 10.251, 10.255, 13.912, 13.805, 15.051 1.707 1 708.

15 pesetas el décimo

Más telegramas

Cumplimentando al Rey

Mrdrid 4 (7'30 n)

Granja.—El día de hoy se presenta desapacible en este real sitio.

El Rey visitó los cuarteles.

Llegó el vizconde portugués Regungu que se propone visitar España, cumplimentó al Rey.

Corrida de beneficeneia

Madrid 4 (8'30 n.)

La corrida benéfica para el socorro de las víctimas de la inundación de Málaga se celebrará á mediados del mes corriente.

Será presidida por la marquesa de Squilache; y damas linajudas regalarán moñas.

La desgravación

Madrid 4 (8'45 m.)

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de esta capital, un concejal aplaudió al alcalde, señor Sánchez Toca por su actitud en el conflicto creado con la desgravación de los vinos.

Un concejal liberal propuso que dimitiera el alcalde y le imitaran todos los concejales.

Los socialistas apoyaron dicha proposición.

En previsión de disturbios

Madrid 4 (10'40 n.)

Se han tomado muchas precauciones, en previsión de disturbios.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha declarado que sentiría mucho que se reprodujesen las manifestaciones de anoche.

Un inmenso público ha permanecido apostado en la Puerta del Sol.

Consejo de Ministros

Madrid 4 (10'45 n.)

Se anuncia que cuando regrese el Sr. Maura, se celebrará un Consejo que revestirá mucha importancia, y se solucionarán los asuntos pendientes.

Casamiento de príncipes

Madrid 4 (10'20 n.)

La Granja. — La coincidedcia de la llegada de D. Alfonso de Orleans y la estancia de la princesa de Coburgo en esta, hace que se rumoree que en breve dichas augustas personas contraerán marimonio.

Los citados príncipes hoy han paseado juntos acompañados de la Reina Doña Victoria.

Opinión de Moret

Madrid 4 (10'30 n.)

El Sr. Moret, hablando de los sucesos originados por la R. O. sobre el cierre de cafés y tabernas, considera que son muy graves para el Gobierno y beneficiosos para el espíritu liberal, igualmente que la cuestión surgida entre los Sres. Osma y Sánchez Toca.

Cumplimentando á la Reina-Preparativos

Madrid 4 (10'30 n.)

Los generales recientemente ascendidos cumplimentaron á la Reina Doña María Cristina.

En Palacio se ultiman los preparativos para el viaje de los Reyes al extranjero.

Parece que lo emprenderán en la semana próxima.

Una calle inundada

Madrid 4 (10'45 n.)

Cazorla—Se ha desencadenado fuerte tormenta con lluvia torrencial.

Fué tanta el agua que cayó que á consecuencia de ella se inundó una calle de la población.

Entierro del Sr. Girona

Madrid 4 (7'46 n.)

Se ha verificado el entierro del senador señor Girona, que falleció ayer.

Asistieron el ministro de Estado señor Allende Salazar, el de Fomento señor Gonzáles Besada, el de Instrucción señor Sampedro y el de la Gobernación señor Lacierva, muchos senadores y numerosísimos amigos políticos y particulares del finado.

Mitín republicano en Castellón.

Madrid 5 (11'30 m.)

Castellón.—El mitín celebrado en el Centro Republicano para protestar de la administración del Alcalde se vió muy animado. Se organizan otros mitins en los que se recomendará la intervención de los republicanos en la formación del censo.

Socialista expulsado

Madrid 5 (4 t.)

París.—El psesidente del Gobieruo francés Mr. Clemenceau ha firmado la orden de expulsión del territorio francés, del socialista español compañero Iglesias.

El cierre de cafés y tabernas

Desórdenes por el cierre de tabernas

Madrid 5 (3 m.)

Han sido detenidas más de veinte personas que promovían alborotos en una manifestación en que tomaban parte protestando del cierre de cafés y tabernas.

Siguen tomándose muchas precauciones. En el interior del ministerio de la Gobernación y en las boca-calles inmediatas hay apostados buen número de policías.

El gobernador conferencia en este momento en su despacho con el señor Lacierva.

En la Puerta del Sol hay muchos grupos de curiosos. La policía ha dado varias cargas contra ellos logrando dispersarlos.

Más detenidos.—Un individuo disfrazado de teniente

Madrid 5 (11 m.)

Anoche detenieron á cuarenta personas que protestaban ruidosamente contra la ley del cierre. También fué detenido un individuo que iba disfrazado de teniente del ejército; se supone está loco.

Intrúyese el oportuno expediente.

Grupos disueltos.-Traslado de presos

Madrid 5 (11'10 m.)

A las cuatro de la madrugada el frio disolvió á los grupos que pululaban por las principales calles.

Los detenidos fueron trasladados á la cárcel, incluso D. Manuel Sawa.

Por orden del Sr. Goberdador fueron libertados algunos.

El Sr. Lacierva á dicha hora se retiró á su domicilio.

LA BOLSA

Madrid 5 (4 t.)

Interior contado	81'25
Interior fin de mes	81'92
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de Espaza	451'00
Compañía de Tabacos	404'50
Francos	12'10
Libras	28'21
Exterior de París	91'70

FABRA

El telégrafo de nuevo funciona con irregularidad. Ello es la causa por que hemos dejado de recibir parte de nuestro servicio ordinario.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se cnran aunque tengan 30 años de antiguedad, con el
Elixir Estomacal de Sais de Carlos
marca **STOMALIX**
Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

Señoras y Señoritas
Si quere's vestir con elegancia y economía comprad las revistas de Modas del mes de Octubre que se venden en la Librería Tous.
Weldous Fashions, Lady Weldons, Miroir des Modes, Espejo de la Moda, Chic Parisien y Modes Butterik.

Almacen y despacho
DE VINOS LEGITIMOS
Calle del Santo Cristo, núm. 4, Palma
NO DEJEIS DE PROBARLOS

Juan Calcina
PINTOR Y EMPAPELADOR
Se facilitan presupuestos.
Pieza papel soperior colocado á 1 real.
Especialidad en decorar habitaciones.
Precios económicos, Jaime II, núm. 70

Puertas de acero onduladas
CONSTRUCTORES
Agustí, Marcet y Martorell, Barcelona.
Para su venta.
CERRAJERÍA DE BOSCH
OLMOS 148—Palma.

Espectáculos
TEATRO LÍRICO
Mañana de 4 10 SESIONES
HOY sesiones contínuas de **Cinematógrafo** de 6 y media á 10 noche.—**1.4oo metros de película**—Entrada general **10 céntimos**-Entrada y butaca **25 céntimos**.
Sesiones desde las 6 y media a 10 noche.
Cinematógrafo Truyols
Todos los días secciones de 7 á 9 de la noche.

M.C.D. 2022

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones á prima fija
Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona
Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motivan los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Medias y calcetines

de Algodon y de Estambre
HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos, clase de gran duración. J. Cañellas, Sto. Domingo núm. 14—Palma

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Coll 91.°, 92.°, y 93.° PARADA DEL TRANVIA

GRAN BARATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local.

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales.

VICHIS, completo surtido para trajes y blusas de Señora á precios verdaderamedte regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas—BATISTA á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADO varias clases á 2'40 reales cana.

TELAS de hilo y sus similares; inmenso surtido, todo á precios de fábrica.

GRANDES EXISTENCIAS en Semis-cotones á 2 reales cana.

GANGA VERDAD—Cortes lanilla, para trajes Caballero desde 15 reales en adelante.

Americanas alpaca confeccionadas
Desde 6 PESETAS hasta el precio que se desee.

Lloid italiano

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 29 de Octubre saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal—Palma.

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 5 de Octubre el vapor

Miguel GALLARD

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3 y 4 de Octubre.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto día 20 de Octubra el vapor

VALBANERA

Linea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor

ARGENTINO

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tenganvello en el rostro y en los brazos, pues ellos pueden destruirlo sin irritar el cutis.—3'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la del Dr. Valenzuela, plaza de la Cuartera 2, y en el Centro Farmacéutico

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1pts. De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

A los comerciantes

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montado los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue siempre nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuestodistribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (LA ULTIMA HORA y LA TARDE), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisepela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newilla)

Compañía Anónima.—Capital 2.060,000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bacthers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogena sistema Greslee, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

JUSTICIA

Sociedad Anonima de defensa y auxilio del Seguro

CONSEJO CONSULTIVO.—Excmo. Sr. D. Tirso Rodrigáñez, Abogado, Senador y Exministro—D. José M.ª Serraclara, Abogado y Ex-teniente de Alcalde de Barcelona.—Don Luis G. Bofill, Abogado y Catedrático.—D. Jesús Pinilla, Abogado y Teniente Alcalde de Barcelona.—Excmo. Sr. D. Francisco Albó, Abogado y Diputado á Cortes.—D. Germán Valentín Gamazo, Abogado del Colegio de Madrid.—D. Santiago Andreu, Abogado del Colegio de Barcelona.—D. Alejandro Zanuí, Abogado del Colegio de Barcelona.

Esta Sociedad de contraseguros garantiza á sus abonados la efectividad de sus derechos en caso de incendio mediante una módica pirma anual.

Dirección general, Rambla San José 14—1.º Barcelona—Delegado de Mallorca D. Amalio Alberno, Marina 18—Inspector para las Baleares D. Victorino Auguera, Sindicato 72, Palma de Mallorca.

LA GRESHAM

Compañía inglesa

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Sucursal Española-Alcalá, 38, Madrid

en el edificio de su propiedad
OFICINA EN BARCELONA.—Plaza de Cataluña, 9
BANQUEROS EN PALMA
—FOMENTO AGRICOLA—

Gotas Madres Sulfurosas
DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Dinero

A empleados civiles y militares, con garantía de las clases pasivas, á pagar desde pesetas mensuales.

Sobre papeletas de empeño, valores del Estado ó local y sobre toda clase de efectos.

40 DESPUIG 40, ARRABAL

Interesa á los que se ausenten

Se construyen embalajes de toda clase, paquetes postales, etc., etc.

Especialidad en el transporte de muebles pisos enteros á cualquier punto de España y Extranjero Se responde de roturas. Corresponsales en los principales puntos de España. Presupuestos gratis.

SOLEDAD 18, CARPINTERIA

Parches

Curan las LOMBRICES (cuchs) de adultos y menores de edad. De venta en farmacias y droguerías.

Fuera bragueros

Hernias (Trencaduras)

Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á D. J. Carreras, cirujano, Dipatación 300, entresuelo, Barcelona, «chaflan Bruch».

RENOMBRADOS
INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS
COSTANZI

EL EXITO

Cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

Estrecheces Uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.

Venéreo y Sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

á la *Rambla del Centro*, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las Farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Anuncio

Por el presente se hace saber: que hallándose vacante la plaza de maestro elemental de la escuela nocturna, de instrucción primaria; de la Sociedad LA CONSTANCIA, domiciliada en esta ciudad, calle de la Sala número 2, y debiendo proveerse dicha plaza por concurso, arregladamente á las Bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la expresada Sociedad se participa á los señores que deseen obtener la referida plaza, que deben presentar sus solicitudes en dicha secretaría hasta el 10 de Octubre próximo que se ha señalado de plazo, advirtiéndoles que los que se presenten con perteriodad no serán admitidas.

Inca 11 Septiembre de 1907.—El Presidente, Gabriel Gussp.—P. A. del Secretario—El Vice-Secretario, Bartolomé Llabrés.

Quereis ganar

CUATRO PESETAS DIARIAS, las pueden ganar caballeros y señoras trabajando un casa artículo de mucho consumo, fácil y lucrativo. Escribir franqueado respuesta: Sociedad Hispano Americana, Lauria 57, Barcelona

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, TARRO DE LA VEJIGA y GOTA

Se curan con el nuevo medicamento

CAPSULINAS VALTHY de GERASTI

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias
Depósito general: Balmes, 69—BARCELONA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de las pastillas, es un medicamento que se hace agradable y grato en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las faringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las tos convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc, produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la persona en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra notablemente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Imprenta de **José Tous**, calle de San Bartolomé—33

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del stómago, cintura y espalda, etc, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las vias intestinales. Reconstituyente de niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y el Colegio médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

—KEFIR—

Todas las personas delicadas del estómago deben hacer uso como alimento del celebrado kefir
MEJORA NOTABLE EN POCOS DIAS

Numerosos casos de gástricas y catarros de estómago tratados por el KEFIR, han dado un resultado excelente. Certificados de autoridades médicas de Barcelona á disposición de sus clientes.

UNICO DESPACHO EN ESPAÑA CON PATENTE NUM. 31,625
28, Aviñó, 28—Teléfono número 1.288.—Elaboración: Valencia, 284, bajos.—Teléfono 3.798—BARCELONA

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparada por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMAONS, Asalto, 52, Barcelona. Al por menor, farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olózaga n.º 1, Paseo d «Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.º

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

en .asnVentaerfamerjassiay .—Farmaciadel Globo, plaza Real droguer21—Barcel

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion, nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.,

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

¡Epilépticos! ¡Nerviosos!

CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS
del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo, nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemircánea tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, calambre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera exposición internacional del Congreso médico.

Venta en Palma, Farmacia Valenzuela—Puntos de venta en Barcelona, Viuda de Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, doctor Andreu y J. Uriach y C.ª—Referencias, J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona.

CAFEOL

Específico para la curación de las enfermedades del estómago, el estreñimiento y sus complicaciones; 15 años de éxito Farmacia López, Mayor de Gracia-Barcelona y en la de Valenzuela, Palma.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Conserva el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona; y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de gasógenos y motores **Körting** por aspiración, las más económicas en su marcha y las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas para alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro **Körting**.

Máquinas herramientas, Utiles, Aparejos y Gatos, Cabrestantes